



Oficio Nro. MEER-SDCE-2016-0257-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2016

Asunto: NO OBJECCIÓN DEL BID, PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CÓDIGO: BID2-RSND-CNELSUC-ST-BI-001, OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UNA SUBESTACIÓN MÓVIL 16/20 MVA"

Señor Ingeniero
Byron Omar Nuques Ochoa
Administrador CNEC EP - UN SUC
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEC EP
En su Despacho

De mi consideración:

El Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Ing. Jesús Tejeda, mediante correo electrónico de 15 de marzo, ha emitido la no objeción al pliego de contratación de bienes del proceso de licitación pública internacional, código: BID2-RSND-CNELSUC-ST-BI-001, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE UNA SUBESTACIÓN MÓVIL 16/20 MVA", con un presupuesto referencial sin IVA de US \$900.000,00, y un plazo de entrega de 270 días, contados a partir de la notificación por parte de CNEC EP - Unidad Sucumbíos, de que el anticipo ha sido acreditado a la cuenta bancaria del Contratista.

Una vez que se superen los errores que ha evidenciado el BID y se completen las fechas en el Llamado a Licitación, sírvanse remitir el referido documento a esta Unidad Ejecutora, a fin de solicitar al BID la publicación en la página web de Development Business de las Naciones Unidas, y al SERCOP la publicación en el banner del portal de compras públicas. Por parte de CNEC EP - Unidad Sucumbíos, se deberá realizar la publicación del Llamado a licitación en un medio de prensa escrita de circulación nacional, y publicar el pliego en su página web institucional. Para tal efecto remito a usted la versión del pliego que cuenta con la No Objeción del BID.

Conforme las políticas del BID, se deberá determinar como plazo mínimo desde la convocatoria hasta la fecha de presentación de propuestas cuarenta y dos (42) días calendario.

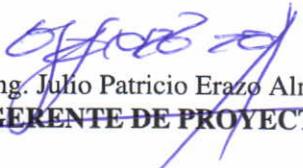
Con sentimientos de distinguida consideración.



Oficio Nro. MEER-SDCE-2016-0257-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2016

Atentamente,


Ing. Julio Patricio Erazo Almeida
GERENTE DE PROYECTO PMD

Anexos:

- pliego_cncl_sucumbios_no_objeccion_del_bid.zip

Copia:

Señor Ingeniero
Santiago Rubén Córdova Vaca
Asesor de Subsecretaría de Control y Gestión Sectorial

Señorita Ingeniera
Ana Isabel Palacios Granda
Analista de Distribución

Señor Ingeniero
Giovanny Ernesto Jami Tapia
Analista

Señor Licenciado
Jose Eduardo Rodriguez Frias
Analista

Señora Abogada
Silvia Irene Vargas Carvajal
Especialista de Distribución Proyecto SIGDE

Señor Ingeniero
Jorge Abraham Lara Sanchez
Delegados Técnicos - SUC
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señora Magíster
Johanna Fernanda Ganan Brito
Directora de Proyectos, Encargada - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP